

Licencias médicas, espiral que no para

Esta vez fue el Compin. Los resultados de su Plan de Fiscalización de Grandes Emisores de Licencias Médicas revelaron que 1.470 médicos emitieron más de 30.000 justificativos mientras ellos mismos se encontraban con licencia médica.

Según detalló el organismo, la iniciativa se basa en el uso de inteligencia de datos y ha permitido identificar nuevas irregularidades en la emisión de licencias. Entre los hallazgos, destaca la disminución del número de profesionales clasificados como "grandes emisores" — aquellos que emitieron más de 1.600 licencias en un año —, que pasó de 659 en 2022 a 309 en 2024. Como resultado, el gasto en licencias médicas de Fonasa asociado a estos emisores se redujo del 20% al 9,1% del total.

Aunque las cifras reflejan una disminución, el hecho sigue siendo un escándalo que impacta al país y que, en esta ocasión, involucra directamente a los médicos como responsables de la emi-

sión de licencias fraudulentas. A diferencia del caso revelado por la Contraloría, en el que funcionarios públicos utilizaban mal el reposo al salir del país durante su licencia, esta vez el foco está



El que 1.470 médicos hayan emitido más de 30.000 permisos estando ellos mismos con licencia médica, es un escándalo".

en los médicos. En el caso anterior, el problema radicaba principalmente en los trabajadores que abusaban del sistema y, en menor medida, en los médicos que otorgaban licencias sin certeza médica. Sin embargo, el que 1.470 médicos hayan emitido más de 30.000 permisos estando ellos mismos con li-

cencia médica, es un escándalo. Esto evidencia que, en el caso de personas con más de un empleador —como ocurre frecuentemente con los médicos—, las licencias se presentan ante uno de los empleadores, mientras continúan trabajando de forma particular o en otras instituciones.

Es fundamental que esta situación tenga un punto final. Para ello, se requiere un acuerdo político transversal que permita avanzar hacia un sistema más robusto, capaz de evitar estas grandes evasiones y sancionar con criterios claros y predefinidos cada una de estas malas prácticas.

Las sanciones deben incluir desde fuertes multas hasta la suspensión o, en casos de reincidencia, la cancelación definitiva de la licencia para ejercer.

Es esencial brindar certezas en este ámbito, tanto para generar mayor confianza entre los empleadores como para preservar la credibilidad del sistema de salud y de las instituciones del país.